

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Juez de Tramite del Tribunal Colegiado Número Dos Secretaría Dos de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MAINO de NIEVA, ANALIA c/NIEVA, CLAUDIO EDUARDO s/Divorcio Vincular por Separación de Hecho sin Voluntad de Unirse", Expte. 972 Año 2004, se hace saber que en fecha 01 de Abril de 2009 se dispuso la publicación de edictos citando al Sr. Claudio Eduardo Nieva a la audiencia a celebrarse el día 21 de Abril del año 2009 a las 10 hs., a prestar declaración confesional bajo apercibimientos de ley, publicándose a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Silvia Boleas, Juez; Dra. Judith Vecchietti de Lanteri, Secretaria. Patricia Longhi, secretaria.

\$ 11 65199 Abr. 20 Abr. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "QUESADA, RUBEN ALEJANDRO sobre Quiebra" (Expte. Nº 1441, año 2008), se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 13 de abril del año 2009. Vistos:..., Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Rubén Alejandro Quesada, D.N.I. 31.419.179, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen Nº 2546 - departamento 7 de la ciudad de Santo Tomé, y con domicilio ad litem constituido en calle Iturraspe Nº 3129 Dpto. 2 esta ciudad y provincia de Santa Fe. ... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 22 de abril de 2009 a las 10 horas. ... 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. ... 10) Fijar el día 1º de junio de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 27 de julio de 2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 8 de septiembre de 2009 para que presente el informe general. ... 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. ... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 13 de abril de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 65225 Abr. 20 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, CLAUDIO ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 240 - Año 2009, se ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 8 de Abril del año 2009. Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Claudio Alberto Rodríguez, D.N.I. Nº 27.429.175, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en calle Santa Cruz Nº 7124 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle General Paz Nº 4438 de esta ciudad y provincia de Santa Fe... 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 15 de Abril de 2009 a las 10 horas... 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces... 10) Fijar el día 21 de mayo de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 10 de Julio de 2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 25 de agosto de 2009 para que presente el informe general... 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez - Walter E. Hrycuk, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 8 de Abril de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 65226 Abr. 20 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: MIRANDA, HORACIO CARMELO s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 1380/2008, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a los fines de hacer saber que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 24.522, se abrió el Concurso Preventivo de HORACIO CARMELO MIRANDA, D.N.I. Nº 17.904.419, argentino, mayor de edad, domiciliado en la calle Nicasio Oroño 855 - Depto. 3 de la ciudad de Santa Fe (Santa Fe). Ha sido sorteado síndico el C.P.N. Julio César Omar Ciorciari, domiciliado en calle San Jerónimo 3079 de Santa Fe, Tel.: 4564250, lugar donde deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación hasta el

29 de abril de 2009, inclusive. A los fines de atención por el Síndico, se han establecido los días Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. y de 17 a 20 hs. Señálese como fecha de presentación de los Informes Individuales el 12 de Junio de 2009 y el 10 de Agosto de 2009 para la presentación del Informe General. Asimismo señálese como fecha de vencimiento del período de exclusividad el 3 de diciembre de 2009, fijándose como fecha para la audiencia informativa del art. 14 - Inc. 10 L.C.Q. el 14 de diciembre de 2009 a las 11 hs.; o el día hábil inmediato posterior a la misma hora si aquel resultare feriado, a los fines del art. 45 L.C.Q.. A sus efectos, se publica en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro, secretaria. Santa Fe, 13 de Marzo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 65233 Abr. 20 Abr. 24

En autos caratulados "JUÁREZ, RODRIGO EMILIANO s/Quiebra", Expte. Nro. 1165/05, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha ordenado publicar el presente por el término de dos (2) días de conformidad con el Art. 218 de la Ley 24.522 haciendo saber que en las citadas actuaciones, con motivo de la presentación del Informe Final, Proyecto de Distribución y Regulación de Honorarios de primera instancia de los funcionarios de la Quiebra, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 31 de Marzo de 2009. Por presentado el Proyecto de Distribución. De manifiesto el mismo por el término de ley. Procédase a publicar edictos conforme lo establece el Art. 218 de L.C.Q. Notifíquese". Firmado: Dr. Germán A. Romero, Secretario a/c; Dra. Liliana Michelassi, Juez. Santa Fe, 7 de abril de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 65250 Abr. 20 Abr. 21

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Liliana Michelassi de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MIÑO PAULO FRANCISCO s/Ejecutivo (Expte. 428/08) se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 02 de mayo de 2008. Por presentado, domiciliados y en el carácter invocado, en mérito al poder cuyo original se procede a devolver previa certificación de copias por el actuario, acuérdaseles la participación legal correspondiente. Resérvese en Secretaría del Juzgado la documental acompañada. Por iniciada demanda ejecutiva contra Paulo Francisco Miño por cobro de la suma de \$ 8.363,01 más sus intereses, y costas, a quien se citará y emplazará para que el término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Sin perjuicio del trámite pertinente precedentemente expuesto, hágase saber por cédula a las partes en el domicilio real la opción establecida en el Art. 8 de la ley 11622 y acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29-8-95 Acta Nro. 30 Pto. 17, Art. 12 y 7 del Reglamento) sobre la posibilidad de someter la cuestión a Mediación Judicial Voluntaria y Gratuita en caso de que se opte por el trámite deberá comunicarse ello a este Juzgado para la derivación de la cuestión a mediación. Aclárase que en este supuesto, el trámite de esta la causa, por ser independiente de la mediación, continuará salvo que las partes acuerden la suspensión de los términos permaneciendo en todos los casos el expediente judicial en este Juzgado (Art. 7 Inc. d del Acuerdo del 29-8-95 Reglamento de Mediación). A lo demás decretese la inhibición general de bienes de los demandados, en cantidad suficiente hasta cubrir la suma reclamada con más un 30% presupuestado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, líbrese oficio al Registro General de la Propiedad y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Notifíquese, Notifiquen: Pacor, Balestieri, Lizasoin, Gaseli, Desmonts. Notifíquese. (fdo) Dres. Michelassi, Jueza; Gallego, Secretario. Notifíquese por edictos. Santa Fe, 23 de marzo de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 11 65185 Abr. 20 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados COMUNA DE CANDIOTI c/MONZÓN, ANTONIO s/Apremio (Expte. N° 953, Año 2008), se cita al demandado Sr. Antonio Monzón para que comparezcan a los autos y opongan excepción legítima, en el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 23 de marzo de 2009. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 32 y lo dispuesto por la el artículo 28 de la ley 5066, hágase saber a la actora que deberá publicar edictos a los fines de la notificación al demandado. Notifíquese". Fdo.: Dr. Dellamónica (Juez); Dr. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 30 de marzo del año 2009. María José Haquín, secretaria.

S/C 65231 Abr. 20 Abr. 22

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se notifica al Sr. Jesús Paulino Hurt y/o sus herederos que en los autos: Expte. N° 945

Año 1999 - BANCO HIPOTECARIO S.A. c/HURT, JESUS PAULINO s/Ejecución Hipotecaria, de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 26 de marzo de 2009.- Agréguese. Para que tenga lugar la subasta del inmueble objeto de la presente en autos inscripto bajo el N° 21910, Tomo 604 Par, Folio 1197, Departamento La Capital, la que se realizará por ante el Juzgado Comunal de la Localidad de Recreo, de la provincia de Santa Fe, señálese fecha para el día 27/05/2009 a las 10:00 horas o el día hábil siguiente a la misma hora, si aquel resultase feriado, con la base del avalúo fiscal. Si no hubiere postores se efectuará acto seguido una segunda subasta con la base retasada en un 25% y si tampoco los hubiere, una tercera subasta sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio y la comisión de ley de martillero en dinero en efectivo, y el saldo a aprobarse la subasta. Hágase saber, asimismo que el comprador deberá abonar los tributos que adeudare el inmueble con posterioridad a la subasta, y el I.V.A. si correspondiere. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta N° 3. Autorízase la publicación peticionada con oportuna rendición de cuentas. Notifíquese por cédula. Notifíquese. Fdo.: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - Dra. Cecilia Filomena (Secretaría). Santa Fe, 6 de Abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 55 65206 Abr. 20 Abr. 24

Por haberlo dispuesto la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 971 - Año 2008 - SCORTECHINI, CINTIA SOLEDAD s/Sumaria de Información, de trámite ante dicho Juzgado, la Sra. Cintia Soledad Scortechini ha iniciado sumario información a los fines de justificar los extremos exigidos por los Arts. 1º, 4º y 7º de la Ley 6898 para el ejercicio del Notariado, Art. 19 de la Ley 10.965 y decretos, reglamentarios. La Sra. Scortechini obtuvo diploma de notariado en fecha 22 de Agosto de 2007 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Es de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, y se domicilia en calle Corrientes N° 2651, Piso 2 de la ciudad de Sta. Fe; siendo sus padres Hugo Alberto Scortechini y Elisa Ano Rossi.- Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral.- Fdo.: José Colandré Orgnani, secretario- Elsa Rito Monella, Juez. Santa Fe, 20 de Marzo de 2009. María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 11 65228 Abr. 20 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LAVILLA, JUAN ROMÁN c/PORTA, JOSÉ MARÍA s/Ordinario, Expte. N° 557/Año 2.008, se ha dispuesto emplazar al demandado Sr. José María Porta, y/o quien resulte propietario, o se considere con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Urquiza N° 1.751 de la ciudad de Santa Fe, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble, al número N° 771, Fº 138, Tº 266 Impar, Dpto. la capital, para que dentro del término del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Santa Fe, 08 de Abril de 2.009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 11 65200 Abr. 20 Abr. 22

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados FARIOLI SARA HAYDEE s/Quiebra (Expte. N° 36/09), en trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Eduardo R. Soderro, y Secretaría de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se hace saber por cinco (5) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, que ha sido designado como síndico en autos el C.P.N, Víctor Hugo Fabrizio, con domicilio en calle Angel Casanello N° 680 de Santa Fe, con atención al público de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. Santa Fe, 31 de marzo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 65203 Abr. 20 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3º Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "OLIVA CELSO AGAPITO s/Cambio de Nombre (Expte. N° 271/08), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 13 de Agosto de 2008. Advirtiendo el Proveyente que se ha promovido sumaria de información a fs. 8, a los fines de cambio cuando en realidad el trámite que corresponde a la presente causa es el establecido en el Art. 15, 16 y 17 de la ley 18.248, como ha dictaminado a fs. 16 vto. el Registro Civil en su intervención, téngase por promovida Acción por Cambio de Nombre al que se le imprimirá el trámite de sumarísimo. Previo a todo atento la partida de nacimiento acompañada a fs. 19, se aclarará el nombre correcto del peticionante, en tanto en la misma figura como Celso Agapito Romero y en el poder otorgado a fs. 2 como

Celso Agapito Oliva, no surgiendo de la partida de matrimonio acompañada, ni de la de nacimiento la filiación del peticionante. Notifíquese. Santa Fe, abril de 2009. Fdo. Gustavo Ríos, Juez a/c, Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 30 62670 Abr. 20

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados "Exp. 1313/05: AYALA, EDELMIRA SOLEDAD s/Quiebra", se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C. y Q.), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura C.P.N. Nancy C. Ortiz \$ 3.585,55. Apoderados de la fallida: a) Dr. Rubén Gabriel Villanueva \$ 512,22 y b) Norberto R. Lisa \$ 1.024,45. Santa Fe, 12 de febrero de 2009. María José Haquín, secretaria.

S/C 65208 Abr. 20 Abr. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos BARONE ERIKA ANDREA c/CAÑAS LUIS ALBERTO y FLORES LUIS RAFAEL s/Ordinario. Expte. N° 754/08, se cita, llama y emplaza a los accionados, Luis Rafael Flores L.E. 6.058.520 y Luis Alberto Cañas, L.E. 4.282.978, para que comparezcan en los autos referidos bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de abril de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 65237 Abr. 20 Abr. 22

En los autos caratulados "CIBILS, ESTHER CRESCENCIA c/LACUADRA, NORMA ALICIA s/Sumario" Expte. N° 1599/07, que tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 3, 1° Secretaría, Ciudad de Santa Fe, se notifica a la demandada señora Norma Alicia Lacuadra, D.N.I. 21.818.784, que el Sr. Juez, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 19 de Marzo de 2009. Agréguese el edicto publicado, con certificación de la actuaria. Declárase rebelde a la demandada para estar a derecho. Notifíquese. A sus efectos, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de estos Tribunales, por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Héctor S. A. Canteros, Juez; Dra. María Marcela Aylagas, Secretaria". Se publica por el término de ley. Santa Fe, 8 de abril de 2009. María Marcela Aylagas, secretaria.

\$ 11 65202 Abr. 20 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: "FRANCO JUAN CARLOS s/Quiebra" (Expte. N° 1520/08), se ha dispuesto: 1) Juan Carlos Franco, D.N.I. 26.064.435, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado realmente en calle Estados Unidos de México 2560 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe y legalmente en Corrientes 2608 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 6 de Abril de 2009. Sin previo pago (Art. 89, 3° párrafo, Ley 24522). Fdo: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría, 6 de Abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 65211 Abr. 20 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: "GAMARRA CRISTIAN ADRIAN s/Quiebra" (Expte. N° 1210/08), se ha dispuesto: 1) Cristian Adrián Gamarra, D.N.I. 31.155.563, argentino, soltero, mayor de edad, de apellido materno Fariás, domiciliado realmente en calle Coronel Rodríguez 1058 de la ciudad de Coronda (Santa Fe) y legalmente en Lisandro de la Torre 3049 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al

Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 6 de Abril de 2009. Sin previo pago (Art. 89, 3° párrafo, Ley 24522). Fdo: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría, 6 de Abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 65210 Abr. 20 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: "GAITAN SANTIAGO ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 83/09, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Santiago Alberto Gaitán, D.N.I. N° 24.475.535, argentino, mayor de edad, de apellido materno Frick, domiciliado realmente en calle Regimiento 12 de Infantería 3835 de la ciudad de Santa Fe, y legalmente en Marcial Candioti 3690 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 6 de Abril de 2009. Sin previo pago (art. 89, 3° párrafo, Ley 24.522). Fdo. Dr. Norberto F. Berlanga (Juez), Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría, 6 de Abril de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 65209 Abr. 20 Abr. 24

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "COMUNA DE HERSILIA c/MONESTEROLO FRANCISCO y/u OTROS s/Apremio Ley 5066", Expte. N° 551/08, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Ceres, 29 de Agosto de 2008. Téngase presente y agréguese. Por deducida demanda de apremio ley 5066- por cobro de \$ 4.215,56 intereses y costas contra Francisco Monesterolo con domicilio en Hersilia y/o contra quien resulte propietario del inmueble afectado al pago del tributo, a quienes se citará de remate para que en el término de 8 días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Para su notificación, ofíciase al Juzgado Comunal de Hersilia. Agréguese la documental presentada. Trábase embargo sobre el inmueble indicado en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado con más la suma de \$ 3.300 presupuestado provisoriamente para accesorios legales. A su efecto, ofíciase al Registro General Sección Propiedades autorizándose a los Dres. Juan José Callejo, Daniel Alejandro Sánchez, María de los Angeles Vignolo y/o profesional que estos designen a intervenir en su diligenciamiento, como se pide. Notifiquen Strobino, Gorosito u Oficial de Justicia. Notifíquese.: Dra. Balestro Faure (Juez); Dra. Longo (Secretaria). Ceres, 19 de Febrero de 2009. Atento a lo informado a fs. 22 por la Secretaría Electoral del fallecimiento del demandado, emplácese a los herederos de Francisco Monesterolo para que en el término de 10 días comparezcan en el juicio bajo los apercibimientos del art. 597 C.P.C.C. Notifíquese en el domicilio del inmueble y por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL con la formalidades de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Faure (Juez), Dra. Longo (Secretaria). Ceres, 18 de Marzo de 2009. Alicia Longo, secretaria.

S/C 65221 Abr. 20 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "PERINI CARLOS ANGEL LUIS s/Sucesorio", Expte. N° 1430/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Perini Carlos Angel Luis (L.E. N° 6.308.169), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos, legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales. Iniciado el 02/12/08, por el Dr. Gervasio J. Operto, Secretario: Dr. Elio Alvarez. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 65230 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos "Vecchioni, María Luisa s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 42/09) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña MARIA LUISA VECCHIONI, argentina, L.C. 0.907.647, de apellido materno Patricio, con último domicilio en Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Dávila, Juez. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 65238 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos “Vecchioni Delia Zunilda y Otro s/Declaratoria de Herederos”. Expte. N° 41/09 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña DELIA ZUNILDA VECCHIONI, argentina, L.C. 2.398.840, de apellido materno Patricio y de ENRIQUE HILDEBRANDO PUCCI, de apellido materno Giri, 2.387.757, ambos con último domicilio en Berutti 5663 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 65239 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CURRADO AVIO MARIO, D.N.I. 93.494.473, a que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y con los apercibimientos de ley en los autos “Currado Avio Mario s/Sucesorio” (Expte. N° 248-09). Se publica en el BOLETIN OFICIAL (Art. 63 del C.P.C. modificado por ley 11287) y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 7 de Abril de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 65183 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios del señor BAUTISTA BONGIANINO, L.E. N° 2.323.909 y del señor JUAN JOSE BONGIANINO, L.E. N° 2.380.800 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley lo que se publica a sus efectos conforme ley N° 11.287 Acuerdo 7/2/96 Acta N° 3 en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de abril de 2009. María Inés Ascuá de Leonowicz, prosecretaria.

\$ 15 65223 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “López Corral Benjamín y Fernández María Nieves s/Sucesorio” (Expte. 83/09), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BENJAMIN LOPEZ CORRAL, D.N.I. 93.453.638 y doña MARIA NIEVES FERNANDEZ, D.N.I. 93.457.773, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96 (Acta N° 3). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Marzo de 2009. Celli (Juez); Marín (Secretaria). Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 15 65186 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 9ª. Nominac. de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OVIDIO JULIO CESARINI, L.E. N° 6.236.973, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y ley 11287. Santa Fe, 17 de diciembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 65188 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 9ª. Nominac. de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BENIGNA PASCUALINA PIGINI y/o PASCUALINA BENIGNA, L.C. N° 3.990.195, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y ley 11287. Santa Fe, 17 de diciembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 65190 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RICARDO JOSE MATHIEU, D.N.I. N° 24.292.854, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de abril de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 65241 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don EVELIO HERMES CARLOS GALOPPO, L.E. N° 6.199.967, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de marzo de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 65193 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquéllos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de JUAN OSVALDO LUESMA, L.E. N° 2.375.576, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. Santa Fe, 27 de marzo de 2009. María José Haquín, secretaria.

\$ 15 65198 Abr. 20 May. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CATALINA MARIA SANSON (L.C. N° F. 2.744.661) Expte. N° 240/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.) Santa Fe, 3 de abril de 2009. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 65194 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "ROTELA LUIS FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1494/07, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Luis Francisco Rotela, L.E. N° 6.202.226, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Lo que se publica a tales fines en el BOLETIN OFICIAL y otros medios. Santa Fe, 26 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 65212 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BRUN RUBEN DARIO s/Sucesorio", Expte. N° 171/09, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Rubén Dario Brun, de nacionalidad argentina, de estado casado, L.E. N° 6.253.400, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los arts. 592 y 67 mod. C.P.C.C. Santa Fe, 30 de Marzo de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 65205 Abr. 20 May. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Eduardo Crer, D.N.I. N° 6.083.094, en los autos caratulados: CRER JORGE EDUARDO s/Sucesorio", Expte. N° 313/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, Mayo de 2008. Dra. Michelasi, Juez, Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 65244 Abr. 20 May. 4

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ACHKAR LEANDRO GABRIEL s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 147/09, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y cuantas más personas se crean con derecho a los bienes de Don Leandro Gabriel Achkar, D.N.I. N° 27.518.128, de apellido materno Scozzina, de estado civil soltero, fallecido en la ciudad de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe), el día 7 de noviembre de 2008; para que los hagan valer dentro del término de ley. Fdo. Dra. Lourdes Michelassi. Jueza. Dr. Germán Aníbal Romero, secretario. Santa Fe, 3 de Abril de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 65222 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Orieta Ester Margarita Julia, L.C. 2.835.493 y Malalana Quiterio Julio, L.E. 6.197.245, para que en los autos: "ORIETA ESTER MARGARITA y Otro s/Sucesorio", Expte. N° 105/09, que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a sus efectos legales, en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 6 de Abril de 2009. Norberto Berlanga (Juez); Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 65246 Abr. 20 May. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Toledo, Antonia Magdalena s/Sucesorio"; Expte. N° 489 - año 2008; se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIA MAGDALENA TOLEDO, L.C. N° 3.477.952 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 65242 Abr. 20 May. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Tabares, Miguel Angel s/Sucesorio"; Expte. N° 304 - año 2008; se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MIGUEL ANGEL TABARES, L.E. N° 5.901.815, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Octubre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 65240 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, a los herederos, acreedores, legatarios y cualquier otra persona que tuviera derecho a la sucesión de la Sra. CARMEN PAYE, L.C. N° 2.838.215, quien falleciera en fecha 24/04/08, en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y

bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "Paye, Carmen s/Sucesorio" (Expte. Nº 223/2009). Santa Fe, 13 de abril de 2009. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 65243 Abr. 20 May. 4

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña IRMA TERESITA BROCCA, D.N.I. Nº 3.188.054, argentina, casada, hija de Antonio Brocca y Teresa Costantino, fallecida el día 17 de septiembre de 2008 en la ciudad de San Genaro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos "Brocca, Irma Teresita s/Sucesorio" (Expte. Nº 49/2009). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Dr. Alejandro Bustamante Friggeri, Secretario. Santa Fe, 18 de marzo de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 65229 Abr. 20 May. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. LIVIO ILARIO GAGLIARDINI (L.E. 6.219.377) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el Tribunal. Santa Fe, 27 de marzo de 2009. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez; Dra. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 18 65275 Abr. 20 May. 4

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge , se hace saber que en los autos caratulados "ROMANO ALDO JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo Hoy Quiebra" Expte. Nº 1121/00 se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de primera instancia. San Jorge, 3 de abril de 2009. Fdo. Tristán R. Martínez, Juez, Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 65236 Abr. 20 Abr. 21

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados ZABALA SARA y Otro s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 93/09) que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. Distrito Nº 10 en lo C. C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por los causantes, SARA ZABALA, Doc. Indet. Nº 9.159.318, fallecida en Ceres, Pcia. de Santa Fe, el 6 de octubre de 2008, y ABRAHAM RAFAEL, C. I. Nº 7785, fallecido en Ceres, Pcia.: de Santa Fe, el

19 de septiembre de 1981, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 27 de marzo de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 65257 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: TERNAVASIO CATALINA RAMONA s/Declaratoria de Herederos. Expte. 60/09; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquéllos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante; TERNAVASIO CATALINA RAMONA D.N.I. N° 0.752.633; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 30 de marzo de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 65191 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados MORINI ALCIDES DOMINGO s/Declaratoria de Herederos. Expte. 59/09; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquéllos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante; MORINI ALCIDES DOMINGO D.N.I. N° 8.785.626; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 23 de marzo de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 65184 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados MILANESE SEVERIANO IRINEO s/Declaratoria de Herederos. Expte. 123/09; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquéllos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante; MILANESE SEVERIANO IRINEO D.N.I. N° 6.274.618; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 30 de marzo de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 65187 Abr. 20 May. 4

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Torassa, René Francisco s/Sucesorio" (Expte. N° 1721, Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. TORASSA, RENÉ FRANCISCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. ref. Ley 11.287). Rafaela, 26 de Marzo de 2009. Carlos Molinari, secretario.

\$ 18 65197 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela (S.F.), sito en calle Alvear 214, a cargo de la Dra. Susana Rebaudengo, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Molinari, en los autos: FRANCISCO GALARZA, MANUEL JESÚS s/Sucesorio (Expte. N° 173, año 2009), se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a

derecho. Notifíquese. Fdo.: Dra. Susana Rebaudengo (Jueza); Dr. Juan Carlos Martín (Secretario). Rafaela, 3 de abril de 2009. Carlos Molinari, secretario.

\$ 17,50 65261 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 380/2009 - Chopp, Juan Ricardo Bartolo y Demonte, Eulalia Juana Teresa s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes don JUAN RICARDO BARTOLO CHOPP y de doña EULALIA JUANA TERESA DEMONTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 8 de abril de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 11 65227 Abr. 20 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 381/2009 - Actis, Modesto Antonio y Sapino, Imeldes Isabel s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante MODESTO ANTONIO ACTIS y de doña IMELDES ISABEL SAPINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 8 de abril de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 11 65224 Abr. 20 May. 4

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: VEGA, MABI IVIS y Otros c/PICCIOCHI, SARA y Otros s/Ord. Usucapión Expte. N° 1131/2008, se ha dictado la siguiente providencia: "Reconquista, 23 de febrero de 2009. Por cumplimentado el proveído de fs. 38, y proveyendo: Por presentado, domiciliado, en el carácter que invoca, acuérdasele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva de dominio contra Sara Picciochi de Lamazón y/o Sara Piciochi de Lamazón y/o Sara Picciochi y/o Sara Piciochi y/o quien resulte propietario. Cítese y emplácese a la demandada y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Notifíquese en el domicilio denunciado y publíquense los edictos de ley conforme Art. 67 C.P.C. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Villa Guillermina para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder y manifiesten si tienen interés legítimo en esta causa. Agréguese la documental acompañada. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Notifiquen empleados del Juzgado. Fdo.: Dra. Margarita A. Cismondi, Juez; Dr. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 65214 Abr. 20 Abr. 24
